



UBA BICENTENARIO  
**18102010**  
DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO



EXP-UBA: 28.142/2009

Buenos Aires, 10 de marzo de 2010

VISTO la Resolución N° 2432/09 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias mediante la cual solicita, con carácter de excepción, una prórroga para la finalización de los estudios de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Veterinarias, a favor de Leonor GAUNA AÑASCO, y

CONSIDERANDO

Lo establecido en el artículo 5° de la Resolución (CS) N° 4732/05.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar, con carácter de excepción, una prórroga para la finalización del Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Veterinarias, a favor de Leonor GAUNA AÑASCO hasta el 30 de junio de 2010.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Subsecretaría de Posgrado y a la Dirección de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N°    **7776**



RUBEN EDUARDO HALLU  
RECTOR



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ  
SECRETARIO GENERAL